

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Cuerpos maquiladores: relatos desde el género.

Laura Echavarría Canto.

Cita:

Laura Echavarría Canto (2009). *Cuerpos maquiladores: relatos desde el género*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/2103>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Cuerpos maquiladores: relatos desde el género

Laura Echavarría Canto

Departamento de Investigaciones Educativas

Cinvestav-México

lechavar@cinvestav.mx

Introducción

El trabajo presenta con base en una investigación cualitativa realizada en la industria maquiladora textil en Irapuato, Guanajuato durante el periodo 2004-2007 y desde una perspectiva teórica fundamentada en Foucault (1977) y en Butler (2001), la manera en la que en este tipo de industrias se involucra al ejercicio de la heteronormatividad cuya función principal consiste en la clasificación y distribución de identidades de género que se manifiestan en varios aspectos: las atribuciones asignadas a cada género, la violencia simbólica que se ejerce sobre ambos sexos, las condiciones laborales diferenciadas, entre otros.

La heteronormatividad es analizada por Foucault (1977: 103) en tanto prácticas discursivas aplicadas a los cuerpos a través de las normas:

“El poder sobre el sexo se ejercería de la misma manera en todos los niveles. De arriba abajo, en sus decisiones globales como en sus intervenciones capilares, cualesquiera que sean los aparatos o las instituciones en las que se apoye, actuaría de manera uniforme y masiva; funcionaría según los engranajes simples e indefinidamente reproducidos de la ley, la prohibición y la censura: del Estado, de la familia, del príncipe al padre, del tribunal a la trivialidad de los castigos cotidianos, de las instancias de dominación social a las estructuras constitutivas del sujeto mismo, se hallaría, en diferente escala, una forma general de poder”.

En este sentido, el ejercicio de la heteronormatividad se refiere a una reiterada escenificación de roles y normas: que pueden constatarse en los relatos de los sujetos de la maquiladora textil, por lo que concibo al género como diferencia biológica que ha devenido desigualdad social y política y que se encarna en la corporalidad de los sujetos, los que a nivel subjetivo se ven compelidos a una representación de roles hegemónicos que se construyen a partir de una reiterada sanción de normas histórico-culturales: Sujetos masculinos forzados a la represión de sus sentimientos; a la repetición de su rol tradicional de proveedor y a una crisis de la masculinidad hegemónica, dadas las condiciones actuales de desempleo y precarización laboral que han resultado en una pérdida de su rol dominante. Trabajadora fabril, doméstica y reproductiva femenina condenada a la desigualdad, que se refrenda a través de la repetición interminable de estos dispositivos social, cultural e históricamente construidos que a continuación explícito.

Sujetos masculinos maquiladores.

El ejercicio de la heteronormatividad, en tanto construcción social de género involucra tanto la aceptación del orden simbólico asociado al sistema patriarcal hegemónico, como la construcción de la masculinidad como montaje de un rol cuyo **primer elemento** se estructura a partir de la negación de la afectividad y la manifestación del dolor porque “...el dolor es un asunto de mujeres, el hombre debe despreciarlo so pena de verse desvirilizado y rebajarse al nivel de la condición femenina” (Badinter, 1992: 92). De lo anterior da cuenta el siguiente fragmento:

TI¹. *Porque mi papá, mira mi papá lo operaron hace, hace, van a ser seis, cinco años, mi papá tenía cáncer, entonces a mi papá le sacaron la próstata, le sacaron la vejiga, este, los ganglios, mi papá trae aquí su colostomía, o sea, mi papá trae su bolsa para drenar*

Ea. ¿Y a pesar de eso, puede hacer todo eso?

TI. *Sí, aquí en la casa, entonces mi papá, trae aquí su bolsa para drenar, para orinar, aquí trae su bolsa, entonces, mi papá no puede salir y te imaginas estando en otros lados, se le truena la bolsa o algo, pues se hace un relajo y por eso aquí en la casa, trabajamos para que si pasa algo pues estamos aquí en la casa... (EITI)*

En este contexto, la versión dominante de la identidad masculina no constituye una posición natural o derivada de su condición biológica, sino una ideología de poder y de opresión que se ejerce sobre el hombre, a quien se le niega no sólo el derecho a la afectividad sino también a manifestar el dolor. De acuerdo con Pescador (2004:125) "... el varón adolescente aprende de su padre cómo sostener el llanto de su madre y retener el propio".

En este contexto, la sociedad patriarcal se ha ido construyendo en nuestras sociedades como un proceso de diferenciación y subordinación de las mujeres al lado de la negación de los otros, principalmente de los gays y las lesbianas, en tanto la homofobia da cuenta del desprecio a lo femenino encarnado en una figura masculina. De esta manera, la heteronormatividad genera una diferenciación sexual que personifica un circuito de exclusión del orden simbólico dominante que propone fenotipos (raza blanca) y sexos (masculinos) como patrones dominantes en la constitución social de las identidades y que traza tanto en la homofobia como en la misoginia como estructuras importantes en la constitución de la identidad masculina.

Un **segundo elemento** en la construcción de la masculinidad de los sujetos maquiladores involucra prácticas paternalistas que refieren a una construcción social de roles. Berger y Luckmann (1979: 98) señalan "...Todo comportamiento institucionalizado involucra roles y éstos comparten el carácter controlador de toda institución". En la maquiladora encontramos una construcción de roles fundamentados en desigualdades jerárquicas y en diferencias salariales que aluden no sólo a la auto subordinación al poder, subordinación del sí mismo que tiene su génesis en la introyección

¹ TI.- Jesús Castañeda Gordillo. Trabajador independiente. (Entrevista realizada el 6 de julio de 2004). De ahora en adelante referenciado como EITI.

simbólica del poder sino también una construcción de la masculinidad que da cuenta de prácticas paternalistas asociadas al sistema patriarcal hegemónico, es decir, a la posibilidad de ocupar cargos importantes y de representación de los trabajadores se vive como un ideal masculino y no incorpora prácticas democráticas mayoritarias, como podemos observar en el siguiente fragmento:

Ea. ¿Y cómo funciona el sindicato?

SGS². O sea, este pues el sindicato es una agrupación que somos aquí todos los trabajadores, pero la agrupación pus, *como yo representante de ellos, pus, o sea yo trato de que se respete lo que está dentro de las normas*, dentro de la Ley Federal del Trabajo, sí, entonces, ésa es una de las funciones que tenemos, o sea, los representantes sindicales. (EISGS)

Como se puede advertir, el poder no sólo se presenta como figura exterior (los supervisores, los jefes) que impone al sujeto el sometimiento sino también asume una forma identitaria constitutiva del sujeto³: *como yo representante de ellos, pus, o sea yo trato de que se respete lo que está dentro de las normas*. Esto nos permite percibir que el poder no sólo actúa sobre el cuerpo sino también dentro de él. Asimismo y de acuerdo con Sabo (1987) un hombre del sistema patriarcal no impone solamente una dominación de los hombres sobre las mujeres (en esta maquila la mayoría son obreras) sino también una dominación intramasculina, en la que una minoría le aplica la ley a la mayoría.

Un **tercer elemento** se refiere al socavamiento de la familia patriarcal, de la división social y sexual del trabajo y la erosión del hogar como espacio privado que si bien tradicionalmente operaron como dispositivos para eliminar la manifestación económica y política de las mujeres⁴, también pueden ser entendidos como mecanismos de control sobre los hombres, sobre todo sobre la clase trabajadora masculina, transformándola en proveedora, bajo dos ejes: primero, con el acceso al trabajo como símbolo de estatus y jerarquía y segundo, como principal responsable de sostener a mujeres y niños.

² SGS.- Secretario General del Sindicato de *Maquiladora Anónima S.A.* (Entrevista realizada el 5 de julio de 2004). De aquí en adelante será citado como EISGS.

³ Tanto Zizek (1998) como Butler (2000) plantean que esta internalización es siempre fallida ya que nunca se logra plenamente siempre hay un residuo, una mancha de irracionalidad traumática (Zizek) o una resistencia inconsciente al mandato normalizador (Butler) que impide la constitución plena del sujeto como sujeto sometido.

⁴ Bauman (2005: 36) plantea que en los inicios de la industrialización, la sujeción de la población masculina a la dictadura mecánica del trabajo fabril tenía su correlato en la familia patriarcal porque “se esperaba que los maridos/padres cumplieran, entre sus mujeres e hijos, el mismo papel de vigilancia y disciplina que los capataces de la fábrica y los sargentos del ejército ejercían sobre ellos en talleres y cuarteles”.

Sin embargo, dadas las condiciones actuales de desempleo y precarización laboral producto de la globalización neoliberal es claro el impacto en la subjetividad masculina de la pérdida de su rol dominante (en tanto principal proveedor) que las nuevas condiciones laborales perfilan y que han generado quiebres simbólicos en la construcción de la masculinidad como puede observarse en diversas investigaciones.

Para el caso de Estados Unidos (California y Florida), Fernández-Kelly y García (1998: 94) en una investigación sobre trabajo y familia entre costureras hispanas, argumentan que:

“Las tensiones que rodean la esfera doméstica plantean una contradicción entre las responsabilidades domésticas definidas de acuerdo con una ideología de género y la ausencia de la base económica necesaria para su instauración. La atomización de la unidad doméstica, parcialmente causada por la proletarización y el consecuente resquebrajamiento de las normas patriarcales, no ha llevado a un proceso semejante de eliminación de estándares patriarcales en el mercado de trabajo”.

Para el caso de México, Peña (1998: 176) en su investigación sobre las mujeres mayas bordadoras del sector informal de la industria textil, plantea que: “Este es el caso de muchos jefes del hogar, quienes habiendo construido su identidad como proveedores principales de la familia trabajando la milpa, laborando en la ciudad como jardineros, lavacoches o dedicados al pequeño comercio, no pueden cumplir ese papel social”.

Lo anterior está contribuyendo a formas de violencia extrema, como el caso del feminicidio de Ciudad Juárez porque los reposicionamientos de las mujeres en aquellos espacios otrora exclusivos de los hombres: el mercado laboral y los bares, con lo que simbólicamente representan a manera de sostén del poder masculino, contribuyen a explicar parcialmente el problema y “justifican” la violencia sexista que concluye en feminicidio.

En este contexto, la dislocación identitaria que genera la ruptura de los roles tradicionales patriarcales con sus consecuentes diferencias y jerarquías que estructuran al orden social refiere a formas hegemónicas de poder que muestran su propia debilidad en la construcción social de las posiciones de sujeto. Sin embargo, habría que recuperar de esta dislocación identitaria masculina tanto la posibilidad del acontecimiento del sujeto femenino, el cual de alguna manera a través del trabajo es liberado de su posición económica subordinada como la posibilidad de construir nuevas

formas de masculinidad que hasta el momento se ha constituido como una ideología que tiende a justificar la dominación masculina, pero a un alto costo para los hombres, que va desde su rechazo a la afectividad y al dolor, como aspectos femeninos desdeñables hasta sentimientos de inferioridad e impotencia al perder su rol de principal proveedor.

Sujetos femeninos maquiladores

La heteronormatividad también se observa en las condiciones laborales de las mujeres maquiladoras en diversos planos:

Primero, con la ya conocida sobreexplotación de la fuerza de trabajo femenina que cumple sus funciones dentro de mercados laborales fuertemente segmentados tanto en salarios como en acceso a jerarquías laborales a favor de los hombres, y como agente de la reproducción social (tanto en el ejercicio de las labores maternas como en las tareas del hogar, de hecho el ocio doméstico para la mujer es prácticamente inexistente). Lo anterior se puede observar en el siguiente fragmento:

Ea. ¿Y la mayoría de las trabajadoras son casadas?

JP⁵ Mmm, como un 60%

Ea ¿Con hijos?

JP Si.

Ea. ¿Y aproximadamente, cuántos hijos tienen, en promedio?

JP Tres.

Ea. Tres, ¿y su día libre es el domingo?

JP sábado y domingo.

⁵ Jp.-Jefa de producción de *Maquiladora Anónima, S.A.* (Entrevista realizada el 5 de Julio de 2004). De aquí en adelante será referenciada como EIJP.

Ea. ¿Usted sabe si se dedican a labores del hogar ó qué hacen en su tiempo libre?

JP. Normalmente, después del trabajo, pues sí, se dedican a sus labores, llegan unas a cenar para el día siguiente traen lunch y calentar aquí, hay donde calentar, y sí a los hogares.

Ea. ¿O sea no tienen día libre, como mujeres?

JP. Por lo que yo platico con ellas, no.

Ea. No, ¿a qué se dedican el domingo?

JP. Por ejemplo, el domingo a hacer también labores, pues porque entre semana el tiempo que aquí laboran, no les alcanza a lavar, a planchar y normalmente lo dedican a eso.

Ea. A lavar y a planchar

JP. Y el sábado recogen sus casas, a veces tiene un rato libre, misa, o sea, ir a misa, pero muy poco el tiempo que tienen.

En relación a los niveles salariales de la fuerza de trabajo femenino, tanto De Oliveira y Ariza (2000:654) como Rendón (2004: 143) plantean enormes desigualdades de género, algunos datos señalan que “en 1995 el ingreso medio mensual de las mujeres es inferior en 22% al de los hombres en el empleo asalariado, mientras que en el trabajo por cuenta propia la diferencia era de 35%”.

Segundo, como violencia epistémica⁶ en dos planos, por uno a la mujer se le niega con mayor frecuencia la posibilidad de continuar en el sistema educativo (lo que tiene que ver con sistemas simbólicos familiares: cuidado de los hermanos, actividades domésticas, embarazos tempranos) y de esta forma se le excluye del campo epistemológico y por otro, a la ambigüedad en cuanto a la valoración de los saberes femeninos que son valorados por sus “cualidades” (docilidad,

⁶ **Belausteguigoitia señala que: “Las formas de violencia epistémicas –ninguneo, alteración de una experiencia o ausencia de mediación- traen como consecuencia silencios; éstos son un producto, una presencia, un testimonio de una abyección o borradura”. Véase: Belausteguigoitia, (2001: 238)**

versatilidad, responsabilidad,) como valiosos pero al mismo tiempo y desde una perspectiva de género son frecuentemente menospreciados, en tanto sólo son validados por sus cualidades de subordinación y sometimiento.

Ea. ¿Y hay más hombres que mujeres o más mujeres que hombres?

DT. Pus aquí más mujeres.

Ea. ¿Por qué?

DT. *Es más versátil la mujer, aparte es más cumplidora, más dócil...*

Tercero, en el escenario de los medios de comunicación donde se continúan reproduciendo los arquetipos degradantes y normalizadores de lo femenino, lo que muestra la violencia simbólica que se ejerce sobre la corporeidad de las mujeres. Butler (2001: 172) señala:

“El efecto de género se produce mediante la estilización del cuerpo y, por lo tanto, debe entenderse como la manera mundana en que los diversos tipos de gestos, de movimientos y estilos corporales constituyen la ilusión de un yo con género constante. Esta formulación aparta la concepción de género de un modelo sustancial de identidad y la coloca en un terreno que requiere una concepción de género como *temporalidad social* constituida”.

En este espacio, se observan también aspectos de denigración de la sexualidad femenina, la cual es subordinada a las necesidades de la acumulación de capital, tanto en relación a la realización de la ganancia como en cuanto al sujetamiento de esta sexualidad a los roles usualmente femeninos y de esta manera personifica una identidad fundamentada en la obediencia a los mandatos simbólicos patriarcales, donde la sexualidad femenina es continuamente reprimida y sujeta a la institucionalidad dominante: al servicio de la reproducción o de la prostitución, lo que le niega su emergencia como sujeto transgresor y reitera continuamente la construcción social de estos roles.

Cuarto y último, en el marco de los movimientos sindicales incipientes en la industria maquiladora podemos observar dos tendencias, la primera se refiere a nuevas posiciones de sujeto por parte de las trabajadoras de la maquila como se observa en una de las primeras huelgas de este tipo de Industrias, la huelga de 1979 en Solidev Mexicana S.A., (subsidiaria de Solieron Devices INC.).

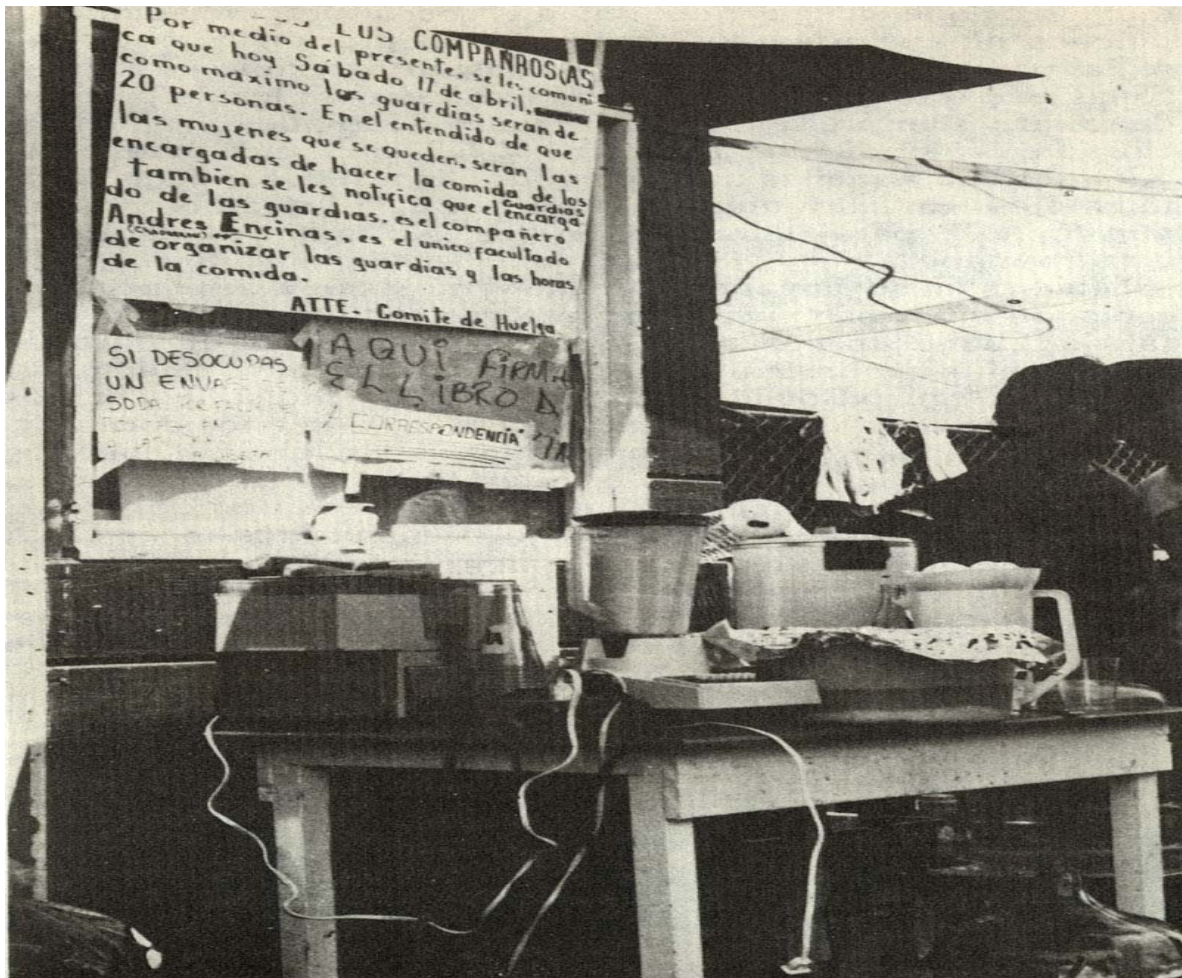
Aunque esta lucha fue quebrantada y cerraron la empresa, el relato de Gabriela, documentado por Iglesias (1985: 135) refiere a la transformación identitaria que el sujeto femenino muestra en los momentos de decisión, como se puede observar en el siguiente fragmento:

“Así es como estuvimos trabajando. Por eso agarramos fuerza, aún cuando no teníamos experiencia. Con la primera huelga ganamos muchas cosas, sobre todo, firmar un contrato colectivo de trabajo y recuperar los salarios caídos que fueron retroactivos, así que nos pagaron desde que comenzó la huelga; además, otra de las cosas más importantes es que el sindicato fue reconocido”

Sin embargo y como segunda tendencia, en esta huelga también puede observarse el ejercicio de la heteronormatividad en lo que alude al género en tanto construcción social identitaria atravesada por mandatos simbólicos patriarcales que refieren a un trato de inferioridad y de paternalismo y que se puede advertir en la mencionada huelga, Iglesias (1985: 144) documenta que:

“Por lo que respecta al sindicato de Solidev, es importante señalar que, aún cuando el mayor porcentaje de obreros en esta planta lo constituían mujeres, sólo un número reducido de ellas participaba en el comité ejecutivo y un mínimo porcentaje en la política general”.

De esta manera, el ejercicio de la heteronormatividad se manifiesta también a través de la subjetivación que las mujeres realizan sobre su identidad, en esta huelga reprodujeron su tradicional rol de preparación de alimentos y asumieron cargos de escasa responsabilidad en la organización de la misma, como se puede observar en el siguiente cartel:



Fuente: Iglesias, Norma *La flor más bella de la maquiladora*, México, SEP-Cultura, 1985. p. 137

Sin embargo, en los espacios de resistencia que se constituyen en los movimientos sociales (huelgas, paros, entre otros) estos cuerpos maquiladores que a través de la rutinización y cotidianeidad fabril va incorporando destrezas laborales y códigos disciplinarios, en tanto prácticas históricas y culturales que lo llevan a representar un rol social y político cuya huella distintiva es la subordinación laboral y sexual, pueden transformarse en sujetos de resistencia y decisión. Lo anterior nos permite sostener la posibilidad de emergencia de formas de trasgresión a las nuevas condiciones de explotación y sometimiento que se están dando en esta nueva fase del capitalismo global.

Bibliografía

- BADINTER, E. (1993). *XY. La identidad masculina*. Madrid: Alianza Editorial.
- BAUMAN, Z. (2005) *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*, Barcelona: Gedisa.
- BELAUSTEGUIGOITIA, M. (2001) Descarados y deslenguadas: el cuerpo y la lengua india en los umbrales de la nación, *Debate Feminista* 24, (230-252).
- BERGER, P. Y LUCKMANN, T. (1979) *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires: Amorrortu, (66-164)
- BUTLER, J. (2001) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, México: Paidós-PUEG-UNAM, (113-172)
- FERNÁNDEZ-KELLY, M. Y A. GARCÍA (1998) "Trabajo y familia entre costureras hispanas de California y Florida" En: Peña, Florencia (ed.) *Estrategias femeninas ante la pobreza. El trabajo domiciliario en la elaboración de prendas de vestir*, México: INAH.
- (79-100)
- FOUCAULT, M. (1977) *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, México: Siglo XXI.
- IGLESIAS, N. (1985) *La flor más bella de la maquiladora*, México: SEP.
- LOMAS, C. (2004). "Los chicos no lloran". En: *Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Barcelona: Paidós (9-32).
- PEÑA, F. (1998) "Bordando en la ciudad. Mujeres mayas en el sector informal de la industria del vestido en Yucatán" En: *Estrategias femeninas ante la pobreza. El trabajo domiciliario en la elaboración de prendas de vestir*, México: INAH, (173-188)
- PESCADOR, E. (2004). "Masculinidades y adolescencia". En: Lomas, C. (comp.) (2004). *Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Barcelona: Paidós. (113-145).